FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 36/2021 Adquisición de Equipo Alcoholímetro

Ad REFERENDUM

ID N° 398.683

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y diez minutos, del día doce del mes de julio del año dos mil veintiuno, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación de la **SGTO A AVC DAIHANA ORUE y del SGTO A AVC ALEXIS SOSA** miembros de la UOC N° 4, del **SGTO A TEC LEONARDO SOLIS** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 36/2021 "Adquisición de Equipo Alcoholímetro - Ad REFERENDUM" ID N° 398.683.

Acto seguido el **SGTO A AVC DAIHANA ORUE**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP N° 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

- No se presentaron ofertas.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte minutos es firmada por los presentes.-

ALEXIS SOSA
SGTO A AVC – MIEMBRO UOC N° 4

DAIHANA ORUE
SGTO A AVC – MIEMBRO UOC N° 4

LEONARDO SOLIS
SGTO A TEC – MIEMBRO AIFAP